

GAZETA DE CARACAS.

Número III.

Del Jueves 9 de Septiembre de 1813, 3.º de la Independencia.

Salus populi suprema lex esto.

BOLETINES.

*BOLETIN del Ejército Libertador de Venezuela.
Número 3.*

PARECE que la mala fe es la basa de todos los procedimientos de *Monteverde y sus Satelites*; despues de haber aceptado el cange de los prisioneros, etando nuestro Emisario discutiendo el modo de verificarlo, fixa en las trincheras la bandera parlamentaria, se rompió el fuego por los enemigos, quebrantando de este modo los usos de la guerra que observan religiosamente todas las Naciones, ménos la Española; últimamente ha quedado sin efecto la negociacion, pues las ridículas proposiciones que se proponen, son tan extrañas como inadmisibles.

El deseo de libertar á una parte de nuestros hermanos que gimen en las mazmorras de esta Plaza, baxo el mas bárbaro de los tiranos, y economizar la sangre humana, dió motivo al General en Gefe para acordar el cange, que queda sin efecto por la ferocidad y estupidez de los enemigos del nombre Americano.

Las operaciones militares siguen por nuestra parte con la mayor actividad: se han establecido baterías con la Artillería que ha llegado en este dia de Valencia, cuyos tiros y los de las vigías, han hecho alejar considerablemente los buques de guerra que por el flanco izquierdo molestaba nuestra infantería.

El enemigo ha incendiado sus trincheras, y varias casas contiguas á ellas, abandonado en seguida sus posiciones para encerrarse en la estacada.

Los fuegos del Castillo, buques de guerra y lanchas cañoneras han sido frecuentes todo el dia y la noche; balas roxas y de todos calibres, metralla, palanquetas encendidas, y doce bombas, han tratado, aunque en vano, de destruir nuestra linea; pero no hemos experimentado la menor desgracia, y las tropas de la República permanecen siempre con el denuedo que las hà hecho distinguir en la gloriosa campaña que concluirán en breve.

Quartel General de Puerto-Cabello, 29 de Agosto de 1813, Tercero, y Primero.

Rafael de Urdaneta.

Otro Número 4.

EL fuego del Castillo, trincheras, y buques de guerra, ha seguido en todo el dia, aunque con algunos intervalos, pero siempre sin causar el menor daño á nuestras filas.

A las ocho de la noche, se acercó á la boca del Rio una cañonera, con el objeto de hacer agua; pero cayeron sobre ella los tiros de nuestras avanzadas, y tuvo que retroceder inmediatamente.

A la media hora, y despues de un profundo silencio, atacó el enemigo nuestra al à derecha con grandes descargas de artillería y fusilería, y todos los buques de guerra y Castillo dirigieron sus fuego con la mayor viveza hácia nuestro flanco izquierdo: las tropas de la República estuvieron al instante sobre las armas, fueron reforzadas, y combatieron hora y media á pie firme, hasta poner en fuga los sitiados, haciendoles pagar bien caro su temeridad: por nuestra parte no hubo mas que un soldado levemente herido.

El fuego de la artillería ha continuado en la noche con mncha pausa.

La artillería de la vigía y de nuestra fortaleza ha hecho retirar de la bahía todas las embarcaciones, y se han alejado de modo que no nos ofenden sus tiros.

Dos Bergantines de guerra amigos bloquean el Puerto, y les han quitado la comunicacion por mar, único recurso que les quedaba para su retirada.

Acaban de hechar á los mangles cien mulas, que no pueden mantener por falta de pastos.

Se siguen montando las piezas que dexaron en todos los fuertes, y en breve las emplearémos en destruir completamente el corto asilo de las reliquias de los tiranos.

Quartel General de Puerto-Cabello, 30 de Agosto de 1813, Tercero, y Primero.

Rafael de Urdaneta.

Otro Numero 5.

EL fuego de la artillería enemiga ha sido muy pausado en el dia de hoy.

La Vigia baxa ha hecho tiros muy acertados sobre la Plaza y Castillo, donde se han refugiado

C

esta tarde muchas personas y equipages.

Los Buques de guerra y lanchas cañoneras no han vuelto á aproximarse á nuestros costados, y sus tiros han cesado desde que comenzaron los fuegos de nuestras vigias y trincheras.

A las diez de la noche, de órden del Ciudadano General en Xefe, se avanzaron dos divisiones de tropas ligeras, por nuestro flanco, al mando de los Capitanes Càmacho y Monagas, con el objeto de sorprender al enemigo; con efecto, quando se calculó que habian llegado á los puntos asignados, se dió la señal de ataque, y se rompió el fuego en nuestra linea, con una viveza extraordinaria: los sitiados huyeron cobardemente hasta encerrarse en sus estacadas, abandonando, como acostumbra, sus fortificaciones, y dejando muchos muertos; mientras tanto los soldados de la República abanzaban con denuedo hasta poner la mano en sus murallas; en este estado mandó el General replegar las tropas á sus posiciones, habiendo logrado con esta diversion militar acabar de consternar á los tiranos, en términos que muchos se arrojaron á los mangles, huyendo del furor de los vencedores.

En esta accion han tenido la gloria de ser heridos los valientes oficiales ciudadanos Capitan Felipe Càmacho, Teniente Jacinto Penalver, subteniente Antonio Carillo (este último levemente), con siete soldados.

Creyendo los cobardes de fensores del Mirador de Solano, al mando del pérfido y atroz Suazola, que la Plaza habia sido rendida en este ataque, se precipitaron de las murallas, y abandonaron la inexpugnable fortaleza, donde tremola ya el Pabellon de la Libertad. La tropa y oficialidad de este fuerte, ha estado errante por los bosques inmediatos á las alturas, pero acaban de aprehenderse la mayor parte, y se persigue á Suazola con partidas de Caballeria é Infanteria, que lo haran prisionero inmediatamente. De este modo se ha rendido la mas interesante y formidable fortaleza de las Vigias.

Quedan pues los Españoles reducidos al corto recinto del Pueblo interior y Castillo: todos sus movimientos en el dia y noche, indican preparativos de fuga; pero no podrán verificarla impunemente, porque dos Bergantines, y tres Goletas bloquean el Puerto y costas inmediatas.

Quartel General de Puerto-Cabello, 31 de Agosto de 1813, Tercero, y Primero.

Rafael de Urdaneta, Mayor General.

Correspondencia interceptada á Monteverde.

Como en la fuga precipitada que hizo Monteverde á Puerto-Cabello dexó hasta su despacho de Capitan de navio datado en Cadiz á 27 de Junio del ano proximo pasado, se le ha interceptado tambien toda la correspondencia que tenia con sus mas atroces satelites.

La siguiente carta del sanguinario Zerbery dará

una idea á las Naciones extranjeras de la especie de hombres feroces que dominaron á Venezuela y de las intenciones de los Españoles que fomentan la guerra civil en America. Asi mismo se convencen todos de que no el amor nacional; no la obediencia á la Constitucion, Gobierno y Leyes españolas, ni en fin el deceso de lo justo, si no las mas iniquas intenciones de hacer correr la sangre americana, la avaricia, y el interes en dominarnos y ultrajarnos es el que ha dirigido todas las operaciones de estos monstruos.

Carta de Zerbery á Monteverde.

„ Por el oficio de V. S. de 4 del corriente vengo en conocimiento del fatal resultado que á tenido V. S. en el ataque contra Maturin el 25 del proximo pasado con lo demas que en el me indica.

Seguramente Señor desde el momento que se emprendieron las operaciones contra Maturin principio á subseguir una terrible desgracia á las operaciones proyectadas contra aquel (a) sea qualquiera su causa, advirtiéndole que formalizados como estaban los enemigos en Maturin debió mirarse dicho punto con el mayor respeto, como asi mismo, prever las fatales consecuencias que se seguirian de un golpe desgraciado, como se están ya experimentando, y por momentos crecerán mas, y mas. V. S. no debe ignorar que los sucesos de Maturin han encendido un fuego terrible en la Provincia, y asi no hay mas que no dexar con vida á ninguno de esos infames criollos que (b) fomentan estas disensiones. Los enemigos de nuestro bien estar son los que trastornan á V. S., y lo separan del camino debe seguirse por medio de sus intrigas y falacias politicas (c). Yo creo que en el dia conocerá V. S. quienes son sus verdaderos amigos y concepto que el primer paso que depe darse es dispersar esa Audiencia que tanto mal ha hecho, creyendo que aqui puede establecerse la Constitucion. No hay mas Señor que un gobierno militar; pasar á todos estos picaros por las armas, yo le aseguro á V. S. que ninguno de los que caigan en mis manos se escapará. Todo gobierno politico debe separarse inmediatamente pues no debemos estar ni por Regencia, ni por Cortes, ni por Constitucion, sino por nuestra seguridad, y el exterminio de tanto iasurgente, y bandido (d). Yo bien conosco que no se puede acabar con todos; pero acabar con los que puedan hacer de cabezas, y los demás á Puerto-Rico, á la

(a). Advertase que se imprime esta carta sin variarle un solo ápice y en el mismo estilo bárbaro en que esta concebida.

(b). Infames criollos es el dictado que no da Zerbery, y este es el mismo lenguaje de casi todos los españoles.

(c). asi dice en el original.

(d). Que máximas tan conformes con lo que palpamos los Americanos cada dia de la conducta de

Havana, ó à España con ellos (e). En fin Señor Capitan General yo nunca he sido egoísta de mis desvelos, ni menos he pensado en trastornar la obediencia que debo à mis Xefes (f). y solo creo que el hablar así sea deber de mi honor.

Debe VS. estar en cuenta que por mi parte voy à hacer el mayor esfuerzo por apoderarme de la costa de Guiría (g) por cuyo motivo he salido de Guayaraparo à este punto para ponerme al habla con él Comisionado D. Antonio Gomez, y solo espero la contestacion de el Gobernador de Cumana. Todo lo que participo à VS. esperando no eche en olvido las expreciones de un oficial que tanto lo ama y que decaea derramar la ultima gota de su sangre en defenza del Rey. (h) Dios guarde à VS. muchos años. Rio Caribo 18 de Junio de 1813.

Francisco de Zerbery.

Puerto-Cabello.

El exécrable Zuazola cuyas atrocidades ha experimentado toda Venezuela, y que en la noche del 31 de Agosto último se profugó del Mirador de Solano fué hecho prisionero con sus demas compañeros el 2 del corriente. Aquel monstruo conducido à la presencia del General en Xefe temeroso de la bien merecida pena que le esperaba, propuso que se le cangease por el benemerito C. Diego Jalon. Bien conocia el Xefe Supremo, la enorme diferencia que habia entre un atroz asesino, y un campeón de la libertad; mas con su humanidad acostumbrada, propuso al Xefe español el cange de este, y demas prisioneros. ¿ Quien creeria jamas que Monteverde à pesar de su estupidez fuese tan bárbaro, y tan indiferentemente à la suerte de sus complices que no accediese à tal propuesta? Efectivamente así lo ha hecho como se verá en los documentos subsecuentes, que se presentan à la faz del mundo en

los Xefes españoles en este Continente, y que buen español es este monstruo que desprecia su gobierno, y las leyes fundamentales del Reyno, por dar vado à su sed de sangre americana.

(e). *Este proyecto coincide con la órden que le vino à Monteverde por el Ministro de ultramar para expatriar quatrocientas familias, de las que hubiesen tenido mas parte en los movimientos de Caracas.*

(f). *¿ Que lenguaje tan digno de tal hombre !*

(g). *Debe estarse tambien en cuenta que este sanguinario se portó tan cobardemente que con 400 hombres fue baxido y huyo vergonzoso sumente de ochenta Maturineros.*

(h). *Este es el parapeto con que se escudan estos perversos; Que buen amor al Rey debe tener el mismo que ya ha manifestado su desprecio por la Nacion, la Constitucion y las leyes, y que solo decaer ver correr la sangre americana para saciar su venganza.*

para que vea que especie de hombre fue el que dominó à Venezuela, y como es que este despreciable Canario, quiere lavar su cobardia, manifestando ahora que se halla entre los muros de un fuerte, una entereza que no tubo para presentarse delante de Bolivar que lo buscaba en todas partes, y viendo con el mayor desprecio la suerte de tantos hombres sacrificados à su ambicion, y à no perder el imaginario renombre de Conquistador que solamente un terremoto tal qual fué el que sufrió Venezuela pudiera haberle dado. Zuazola en consecuencia de este resultado ha recibido en una horca el castigo de sus atrocidades. ¡ Abominable monstruo ! Tu nombre se leerà siempre con horror en las anales de Venezuela, y un grito de alegria resonará desde la desolada Aragua hasta los mas remotos climas americanos al serber ha terminado tu odiosa existencia.

Oficio del Mayor General del Ejército Republicano al Xefe español D. Domingo de Monteverde.

A las quatro de la tarde del día ayer, ha sido hecho prisionero, por las tropas de la Unión el atroz Zuazola, cuyo nombre puede apenas pronunciarse sin horror: éste hombre, ó monstruo degolló innumerables personas de ambos sexos en el pacífico pueblo de Aragua de las Provincia, de Barcelona: tuvo la brutal complacencia de cortar las orejas à varios prisioneros, y remitirías como un presente al Xefe de la division de que dependia: atormentaba del modo mas bárbaro à los desgraciados presos, que gemian en las marmorras de la Guayra; de modo que por todas razones debió ser pasado por las armas en el acto de su prición, y mucho mas quando sus hechos forman una parte de los motivos que hemos tenido para declarar la guerra à muerte; pero la humanidad que nos caracteriza mueve al General en Xefe à acceder à la proposicion que acaba de hacer le el referido Zuazola, y es, que sea cangeado por el C. Coronel Diego Jalon, apesar de la diversidad de graduacion, principios y circunstancias que distinguen incomparablemente uno de otro.

Tambien propone, y acepta el General cange de quatro españoles mas por otros tantos prisioneros; pues nunca el Xefe de la República retendra en prision à los americanos, como supone Zuazola, quando aquellos, sean qual fuesen sus extravios, son recibidos por nosotros con las demostraciones de amistad y union que hemos proclamado.

Se espera la contestacion definitiva en el termino de tres horas, pasadas la quales no tendrá lugar el cange propuesto por los prisioneros, y admitido por la bundad del Xefe de las armas de la Union como advertirá US. por los oficios que incluyo.

Todo lo que tengo el honor de decir à US. de órden del mismo General en Xefe.

Quartel General de Puerto-Cabello 3 Septiem-

bre de 1813, tercero de la Independencia y primero de la guerra á muerte.

Rafael de Urdaneta, Mayor-General.

Sr. D. Domidgo de Monteverde Comandante de las fuersas españolas en este Puerto.

Contestacion de Monteverde.

El Señor Capitan General, cuya humanidad ha sido bien conocida en Venezuela, se halla horrorizado de las crueldades cometidas contra los europeos por D. Simon Bolivar: por tanto se ve en la dura necesidad de valerse de la reciproca, y ha resuelto que por cada uno que en lo sucesivo sea sacrificado ahí, lo ara con dos de los que se hallan en estos prisiones; y por ningun caso accede á dar á Jalon por Zuazola y si cangear persona por persona de igual caracter. Todo lo que de su orden hago presente á V. en contestacion de su oficio de este dia. Dios guarde á V. muchos años. Puerto-Cabello y Septiembre 3 de 1813.

Juan Nepomuceno Quero Magor-General.

Señor D. Rafael de Urdaneta.

Otro oficio del General Bolivar á Monteverde.

Horrorizado el C. General del Exercito Libertador de Venezuela de las perfidias, traiciones, crueldades, robos y toda especie de crímenes cometidos por Domingo Monteverde Ex-Gobertador de Caracas, ha decretado la guerra á muerte para tomar en parte la represalia á que el derecho de la guerra lo autoriza, quando el de gentes ha sido violado tan escandalosamente. Si el intruso Ex Gobernador Monteverde está pronto á sacrificar dos Americanos por cada español ó canario, el Libertador de Venezuela esta pronto á sacrificar seis mil españoles y canarios que tiene en su poder por la primer victima Americana. En quanto á la deproporcion que existe etnre el ilustre y benemirito Jalon y é linfame asecino Zuazola, á nadie es desconocida; y sin duda el mártir de la libertad C. Diego Jalon preferira gustoso perecer en las aras del despotismo de Monteverde á ser cangeado tan vilipendiosamente por un monstruo. Dios guarde á V. muchos años. Cuártel General de Puerto-Cabello 3 de Septiembre de 1813, tercero de la Independencia y primero de la guerra á muerte.

Rafael de Urdaneta, Mayor-General

Señor Mayor-General de las tropas españolas en la Plaza de Puerto-Cabello.

Valles del Tuy.

Dispersados en toda la extension de los Valles del Tuy los enemigos por nuestras tropas siempre victoriosas; se retiraron, y reunieron en San Casimiro de Guiripa. La siguiente comunicacion oficial darà una idea del resultado de la reunion de estos

bandidos, y del valor, y entnsiasmo que desplegan en todas partes las tropas de la Republica.

Oficio del C. Comandante Montilla al C. Comandante General de la Provincia.

Despues de haber recorrido el baxo Tuy y que en sus Haciendas y Pueblos no pude hallar los facciosos enemigos de la libertad americana, noticiosos que se hallaban en este Pueblo en n. de 800 à 1000 hombres con un cañon de á 4 me dirigí á ellos; en efecto se pusieron en defenza en la altura de un cerro, formando un círculo en cuyo centro tenian el cañon montado, y dos estandartes de Borbon.

Despues de hora y media de un fuego sostenido por ellos les tomé la altura poniéndolos en fuga por que no resistieron la intrepides de mis Tropas. Se ocultaron como bestias en las bosques, y aunque los perseguí á una y media legua del Pueblo, despues de ser nuestro, no se pudieron alcanzar por estar ocultos.

Se le mataron en la accion 26 individuos, los mas indios, sin los que aun no hemos hallado.

De nuestra parte solo tubimos un herido, y yo contuso. Quedó en el campo su cañon que con tres fusiles y algunas armas blancas les tomamos.

Por mis partidas he hecho hasta cinco prisioneros.

El Pueblo lo dexaron evaquado sin que hallásemos en él una sola alma de ningun sexò.

No puedo de jarde encarecer á V. S. el valor y serenidad de mis Oficiales, y lo entnsiasinado de la tropa de los Valles de Aragua, siempre distinguida por su arrogancia; en oportunidad haré un detal de los que mas se han distinguido, en una accion hecha con la mayor rapidéz despues del camino fragoso que en todo el dia hemos transitado.

Se nota que los muertos son blancos, indios, y zambos, con solo un negro, y cara á cara hemos visto que los menos son los negros, de lo que puede el Gobierno hacer las reflexiones que le sean mas favorables á nuestra tranquilidad.

A esta fecha aun no he sabido del Comandante C. Campo Elias solo con el C. Manuel Uillapol residente en Cúa, á mi salida de Tàcata, he tenido correspondencia y estamos de acuerdo.

Todo lo que noticio á V. S. para su satisfaccion y que lo elebe al conosimiento del Señor General en Xefe, y contestando á su oficios de ayer que acabo de recibir.

Dios guarde á V. S. muchos años, San Casimiro de Guiripa 6. de Septiembre de 1813.

Francisco Montilla.

C. Com. Gral de la Provincia.

Imprenta de J. Baillio, Impresor del Gobierno.